



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA

*“Santa María de la Parrilla”*

Jr. Marañón N°227 – Telf. 294321 - SANTA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001-2023-A/MDS

Santa, 01 de enero de 2023

### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Santa como órgano de Gobierno Local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y Constitución Política del Estado;

Que, el Art. 20°, numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que son atribuciones del Alcalde Designar y Cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y amparado a las facultades conferidas por el Art. 20° Numeral 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

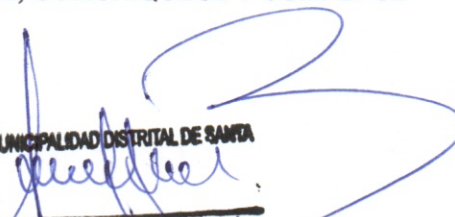
**ARTÍCULO PRIMERO:** DESIGNAR a partir de la fecha en el cargo de confianza de SECRETARIA GENERAL a la Abog. TATIANA DEL PILAR AGREDA VARAS.

**ARTICULO SEGUNDO:** Dejar sin efecto la designación del Abog. Jorge Alin Sandoval Lucero en el cargo de confianza de Secretario General, dándole las gracias por la labor realizada.

**ARTICULO TERCERO:** Encargar a la Gerencia Municipal y Oficina de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

C.C.  
Unidades Orgánicas  
Archivo

  
  
Mg. Abg. Alex Edward Motta Borjas  
ALCALDE